BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05523/001/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	CE HACHE S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71155201-0	Est.	0	Mes de cierre	6
Domicilio	PASAJE DAVID SOROL 318 Piso: 6 Oficina: A Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 55/100--* ($352,378.55) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2024	$ 352,378.55
Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2024	
Fecha de Presentación de la DJ: 07/03/2024	
Total Adeudado $ 352,378.55	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAED MARIA FABIANA DEL MILAGRO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 29/04/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05523/002/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	CE HACHE S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71155201-0	Est.	0	Mes de cierre	6
Domicilio	PASAJE DAVID SOROL 318 Piso: 6 Oficina: A Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 26/100--* ($589,682.26) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2022 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. R551431 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 28/03/2022	$ 43,604.82
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/942/2024/00021600 Fecha de Liquidación: 14/02/2024 Período: 06/2023 Fecha de Notificacion: 19/02/2024	$ 204,176.97
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/942/2024/00021583 Fecha de Liquidación: 14/02/2024 Período: 07/2023 Fecha de Notificacion: 19/02/2024	$ 140,979.32
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/942/2024/00021592 Fecha de Liquidación: 14/02/2024 Período: 08/2023 Fecha de Notificacion: 19/02/2024	$ 200,921.15
Total Adeudado	$ 589,682.26

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAED MARIA FABIANA DEL MILAGRO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 29/04/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05523/003/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	CE HACHE S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71155201-0	Est.	0	Mes de cierre	6
Domicilio	PASAJE DAVID SOROL 318 Piso: 6 Oficina: A Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS CON 47/100--* ($459,096.47) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2024 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2024 Fecha de Presentación de la DJ: 07/03/2024	$ 459,096.47
Total Adeudado $ 459,096.47	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAED MARIA FABIANA DEL MILAGRO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 29/04/2024

Digitally signed by PELLANDA Maria Gabriela
Date: 2024.05.02 12:26:06 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos